Bogotá D.C.

Invima - Saliente
20232032959
20232032959
Fecha:14/07/2023 Folio(s): 1 Código: 1.187.231
De: GRUPO TÉCNICO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS
Para: ripper0224@gmail.com
Solicitud: DENUNCIA 20231166942

Ingeniera
ADRIANA POSADA MOLINA
Referente en Alimentos y Bebidas
Secretaria de Salud Municipal Pereira (Risaralda)
Mail: consumoivc2016@gmail.com

Asunto: Denuncia
Referencia: Radicado Invima # 20231166942 (Antecedente primer radicado # 20231137298)

Respetada ingeniera Adriana:

Con la presente se remite copia de la denuncia de la referencia allegada ante la Dirección de Alimentos y Bebidas del Invima, donde se informa que en el establecimiento comercializador identificado con razón social "Eje Beer Company", ubicado en la carrera 12b # 15b - 33 en el municipio de Pereira (Risaralda), se expende "cerveza fraudulenta" por no posee registro sanitario, incumpliendo entre otros los requisitos sanitarios establecidos a la luz de lo dispuesto en los Decretos 1686 de 2012, 1366 de 2020, 162 de 2021, etc.

Con base en lo anterior, solicitamos se adelanten las acciones de inspección, vigilancia y control de competencia a fin de verificar los hechos descritos. De las acciones realizadas, agradecemos informar a esta Dependencia.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO ROBLES COCUYAME
Director de Alimentos y Bebidas

CC. Anónimo mail: Ripper0224@Gmail.Com

Anexo: Se adjunta lo mencionado _1_ Folios

Proyectó: Nancy Espinosa Gutiérrez-Profesional. Especializado- GTIVCAB

Revisó: María Claudia Jiménez - Coordinadora GTIVCAB